

Barcelona, 24 de diciembre de 2020

COMUNICACIÓN DE OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE AGILE CONTENT, S.A.

En virtud de lo previsto en el artículo 17 del Reglamento (UE) nº 596/2014 sobre abuso de mercado y en el artículo 228 del texto refundido de la Ley del Mercado de Valores, aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, y disposiciones concordantes, así como en la Circular 3/2020 del segmento BME Growth de BME MTF Equity (en adelante “BME Growth”), ponemos en su conocimiento la siguiente información relativa a AGILE CONTENT, S.A.:

Resultado de la ampliación sin DSP

La compañía ha completado con éxito su ampliación de capital dineraria sin derecho de adquisición preferente dirigido a inversores cualificados de 2.291.666 acciones a un precio de 4,80 euros por acción (nominal + prima) por un importe total de 10.999.996,80 euros, con una sobredemanda que ratifica el interés de inversores cualificados en su modelo de negocio. La ampliación ha sido desembolsada y escriturada estando únicamente pendiente de su inscripción en el Registro Mercantil, habiendo sido ya presentada la escritura de ampliación de capital en el mismo.

La demanda total recibida ha ascendido a un total de 64.981.014 euros, lo que representa una sobredemanda aproximada de seis veces (x6) sobre la oferta disponible.

Han actuado como bancos colocadores de la ampliación de capital AndBank (coordinador global de la operación), GVC Gaesco (Banco Agente) y EBN, así como Norgestion como Asesor Registrado de la compañía. Han actuado como asesores legales de la operación Lexcrea.

Con fecha 17 de diciembre de 2020, el Consejo de Administración de la compañía declaró concluido el periodo de asignación discrecional sin derecho de adquisición preferente dirigido a Inversores cualificados.

Con fecha 24 de diciembre de 2020, se ha procedido a ejecutar de forma satisfactoria el acuerdo aprobado por la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el pasado 14 de diciembre de 2020.

En el criterio de asignación por parte del Consejo de Administración de la compañía se ha valorado el carácter estratégico de los inversores y su compromiso de acompañamiento en el crecimiento de la compañía a largo plazo.

Han acudido a la ampliación de capital, mostrando su compromiso con la compañía, accionistas ya presentes, así como miembros del Consejo de Administración y se ha dado entrada a nuevos inversores estratégicos con experiencia en el sector.

Las nuevas acciones emitidas en virtud de este aumento de capital estarán representadas mediante anotaciones en cuenta, designándose como entidad encargada de su registro contable a la Sociedad de Gestión de los Sistemas de Registro, Compensación y Liquidación de Valores, S.A. (“IBERCLEAR”).

Operaciones de autocartera

Dado el interés de la demanda, en fecha de hoy 24 de diciembre, se ha procedido también a la venta de 5,3M€ adicionales de autocartera, a un precio medio de 6,25€/acción por bloques, dando entrada a socios estratégicos relevantes para el negocio.

Esta operación se ha realizado mediante un préstamo de acciones otorgado por Knowkers Consulting & Investments S.L, primer accionista de la Compañía, que serán devueltas en la misma cantidad.

Esta operación de autocartera permitirá una reducción adicional del endeudamiento y dotará a la compañía de mayores recursos para el impulso del plan de negocio y la expansión de Agile.TV.

De conformidad con lo dispuesto en la Circular 3/2020 se indica que la información comunicada por la presente ha sido elaborada bajo la exclusiva responsabilidad de la Sociedad y sus administradores.

Quedamos a su disposición para cuantas aclaraciones consideren oportunas.



HERNÁN SCAPUSIO VINENT
CEO